**OPERACIONES COMERCIALES**

Registrar en cuentas “T” las siguientes operaciones económicas. Lea detenidamente el enunciado, luego identifique, qué hechos se presentan en dicha operación y luego haga el correspondiente registro contable, teniendo en cuenta el Principio de la Partida Doble.

La empresa “ATALA SAC” dedicada a la comercialización de escritorios, tiene las siguientes operaciones realizadas durante el mes de agosto de 2023.

1. Con fecha 10.08.2023 se adquiere al contado 24 Escritorios Personales (mercaderías) por un valor de S/. 12,000.00 al proveedor “EL MUEBLE SAC
2. El 12.08.23 se vende a Carys SAC, 04 escritorios al contado, cada uno a S/ 600.00
3. El día 28/08/23 se vende a don Ángel Castillo, 01 escritorio para que lo pague a finales del mes de setiembre 2020, valorizado a un precio de S/.650.00
4. El día 30 de agosto pagamos el recibo de internet a la empresa Claro, quien nos envió el recibo 006-123456 por un total de S/.59.00.
5. Por decisión del propietario de la empresa, el día 30 de agosto, se abre una cuenta corriente en el Banco Interbank, con un depósito inicial de S/5,000.00.
6. El 27 de agosto de 2022 le pagamos a Saúl Hernández en efectivo por un préstamo que nos hizo por S/15,000.00.
7. El 27 de agosto se compró mercaderías a crédito a un precio de S/35,000.00, se garantizó con pagaré a nuestro cargo.
8. Se compró un escritorio a un precio de S/1,000.00; se pagó la mitad en efectivo mientras que, de la mitad restante se pagó la mitad con el cheque N° 001, y la otra mitad con la letra de cambio N° 100 a nuestro cargo.
9. Con fecha 28/09 se cobra en efectivo la deuda que tenía con nosotros el señor Ángel Castillo, por el monto de S/650.00, y el dinero es depositado en la cuenta corriente del Banco Interamericano.
10. Se realiza el pago de remuneraciones por S/ 12, 500.00, este pago se realiza con cheque al área de RR.HH.

.X.X.X.X.X.X.X.X.